

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA			
	Código: FO-DOC-10	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 1 de 2

Fecha	día	mes	Año
	13	08	2026

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA DIVISIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL - ÁREA DE DESARROLLO HUMANO – PREU
CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE AUXILIAR DE DOCENCIA
EN EL I ☐ II ☒ PERIODO ACADÉMICO DE 2026

Modalidad y requisitos generales para acceder a desempeñarse como auxiliar de docencia

Modalidad (especificar según artículo 3ª)	Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
		Curso	Facultad/ Dependencia		
Docencia	Estudiantes de sexto semestre en adelante, con disponibilidad de tiempo	Ver cursos y programas en los medios de comunicación institucionales https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vfbYEKl2vmVRXcmwOSBiZMckx5Zl6vp9B08YKOuxT6A/edit?usp=sharing	Área de Desarrollo Humano - PREU	4 horas semanales	A convenir

CIERRE DE INSCRIPCIONES: (21 / 08 / 2026)

PROCEDIMIENTO:

- Inscripción a través de la plataforma SIAU, en la sección de monitorías/semillero docente diligenciar el formato FO-DOC-12 (Página oficial UNILLANOS) en todos los campos y adjunte **copia del RUT y certificación Bancaria**, y además, los soportes requeridos por la unidad solicitante.
- Desde el SIAU, suba los respectivos formatos diligenciados y mencionados anteriormente en la pestaña Convocatorias – Semillero Docente, se encuentra disponible de lunes a viernes desde las 8 a.m. a 11:30 a.m. y 2 p.m. a 5 p.m. El día de cierre hasta las 4 p.m.

Fechas de Pruebas de Selección: (21 / 08 / 2026) **Hora:** 9 - 4 **Lugar:** Oficina PREU – Sede Barcelona
(25 / 08 / 2026)

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: (27/ 08 / 2026) **Lugar:** Medios de comunicación del PREU y la Universidad.

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A AUXILIAR DE DOCENCIA

- Estar matriculado o ser egresado titulado
- Haber cursado y aprobado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos del componente curricular, igual o superior a 3.6.
- Acreditar una nota igual o superior a 4.0 en el curso correspondiente al área en que aspira a desempeñarse como auxiliar.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- **El total de las horas de actividades de monitoría y auxiliar de docencia no debe superar las 16 horas semanales por estudiante.**

BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen actividades como auxiliar docente en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de auxiliar docente no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA			
	Código: FO-DOC-10	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 2 de 2

- b. Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 2.- El estímulo económico para los auxiliares docentes, será de 0,015 SMLMV por hora.



JHON FREYD MONROY RODRÍGUEZ
Jefe División de Bienestar Institucional